



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

### EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Abril 2023

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL
<b>Código:</b>	CTRD0012
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1
<b>Especialidad de carácter intersectorial:</b>	Digitales / Ofimática / TICs

### Objetivo general

Utilizar las redes sociales como medio de acceso y mejora de la inserción laboral, a la vez que se aplican las estrategias básicas de privacidad y se evitan los riesgos que comporta el uso de Internet y de las redes sociales.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	Redes sociales para la ocupación	20 horas
<b>Módulo 2</b>	Seguridad en las redes sociales	20 horas

### Modalidad de impartición

Presencial

### Duración de la formación

<b>Duración total</b>	40 horas
-----------------------	----------

### Requisitos de acceso del alumnado

<b>Acreditaciones / titulaciones</b>	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
<b>Experiencia profesional</b>	No se requiere

### Justificación de los requisitos del alumnado

Presentación del certificado de discapacidad o informe técnico facultativo.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Profesor/ tutor especialista</li><li>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li><li>- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título</li></ul>
-------------------------------	---

<b>Acreditación requerida</b>	<p>de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico o Técnico Superior de la familia profesional Administración y gestión i/o Informática y telecomunicaciones i/o Servicios socioculturales y a la comunidad.</li> <li>- Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de la familia profesional de Administración y gestión i/o Informática y telecomunicaciones i/o Servicios socioculturales y a la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor/ tutor de apoyo</li> </ul> </li> <li>- Licenciado, diplomado o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Maestro Educación Primaria -Educación Especial, Trabajo Social o Educación Social.</li> <li>- Técnico o Técnico Superior de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad</li> <li>- Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valorará experiencia en el colectivo objeto del programa en los profesores/tutores especialistas.</li> <li>- Se requerirá experiencia en el colectivo objeto del programa en los profesores/tutores de apoyo.</li> </ul>
<b>Competencia docente</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos por parte del profesor/tutor especialista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional per a la Ocupación o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas).</li> <li>- Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial.</li> <li>- Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li> </ul>
<b>Otros</b>	Se valorará acreditación o formación en competencias digitales avanzadas.

### Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m <sup>2</sup> para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m <sup>2</sup>	2.4 m <sup>2</sup> / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> <li>- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes</li> <li>- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.</li>   <li>- Paquete Office de Microsoft o Libre Office/Open Office o similar.</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

### Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

**MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Redes sociales para la ocupación**

**OBJETIVO**

Utilizar las distintas redes sociales para mejorar la inserción laboral.

**DURACIÓN TOTAL:**

20 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

• **Definición de redes sociales**

- Explicación de qué es una red social.
- Uso de las redes sociales más utilizadas y tipos
- Redes sociales específicas para el empleo

• **Identificación de los perfiles profesionales en las redes sociales**

- Creación de perfiles profesionales en las redes sociales.
- Elaboración de un currículum digital.

• **Definición de identidad digital**

- Explicación de qué es la identidad digital
- Usos de la identidad digital para el empleo (educación y sensibilización).

• **Identificación de otras herramientas de utilidad en la comunicación digital.**

- Identificación de herramientas de comunicación digital (correo electrónico, sistemas de telefonía por Internet, videoconferencia, comunicación instánea para hacer reuniones, trabajo colaborativo, entre otras.)
- Uso de herramientas de comunicación

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Concienciación de la necesidad de desarrollar habilidades para el uso de las herramienta digitales.
- Actitud positiva hacia las competencias digitales en su uso y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Interés por las innovaciones tecnológicas.

## **OBJETIVO**

Identificar los riesgos asociados al uso de internet y las redes sociales, aplicando medidas de prevención y seguridad en la aportación de datos personales.

## **DURACIÓN TOTAL:**

20 horas

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

### **Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Utilización segura de navegadores y redes sociales**
  - Aprender a navegar por internet de forma segura.
  - Hacer uso de las redes sociales de forma segura.
- **Configuración del antivirus**
  - Definición de un antivirus.
  - Instalación de un antivirus y los niveles de protección.
- **Caracterización de la información en las redes sociales**
  - Tipo de informaciones en las redes sociales
  - Detección de información nociva
- **Protección de la información personal**
  - Herramientas para detectar situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad de la información personal.
  - Prevención y protección de la información en las redes sociales
  - Protección de datos personales y bancarios

### **Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Desarrollo de una actitud proactiva hacia la navegación segura y la protección de la información personal en Internet.
- Concienciación de la importancia de proteger la información y el perfil personal en la red.

### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

- Se iniciará cada una de las unidades didácticas con una metodología expositiva, sentando unas bases teóricas que permitan interiorizar los conceptos y procedimientos básicos para después aplicarlos en la práctica de forma adecuada.
- Los contenidos serán adaptados teniendo en cuenta las características de cada uno de los participantes, con los siguientes principios: los contenidos y las actividades que se planteen resultarán funcionales y reales. Los procedimientos se subdividirán en pasos sencillos y secuenciados de forma que se pueda identificar dónde están las dificultades y establecer las herramientas o estrategias adecuadas para resolverlas.
- Los alumnos dispondrán de tutorías individuales, siendo este un espacio para abordar todas aquellas cuestiones de carácter personal y en relación con la acción

formativa que les preocupen, inquieten o estén afectando en su proceso de aprendizaje y aprovechamiento de la acción.

- Los alumnos recibirán un seguimiento continuo, utilizando con frecuencia preguntas para comprobar que el alumno tiene claro el objetivo que se persigue, cual es el aprendizaje que se le está exigiendo y cuáles son los criterios que se aplican para valorar que lo ha conseguido. Esto implicará también la adaptación a su ritmo, estableciendo los tiempos y las repeticiones que sean necesarias para conseguirlo.

### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes orientaciones evaluativas:

- Observación diaria: atención, interés, esfuerzo, responsabilidad, participación y colaboración.(25%)
- Valoración de los ejercicios prácticos y de los supuestos realizados por el participante a lo largo del módulo.(45%)
- Realización de sencillas pruebas escritas al finalizar cada unidad didáctica en las que se valorará el grado de asimilación de los contenidos teóricos más esenciales. (25%)
- Autoevaluación del participante. (5%)
- Para la evaluación de actitudes, a través de la observación, se valorarán indicadores del tipo: iniciativa, motivación e interés, trabajo en equipo, socialización, aceptación de la crítica, puntualidad, higiene, búsqueda de calidad, respeto a las normas, entre otros.
- Para la evaluación de conocimientos, durante la impartición de la acción formativa, se utilizarán los siguientes instrumentos: pruebas objetivas, pruebas de respuesta abierta, pruebas interpretativas.
- Para la evaluación de las destrezas se realizarán: pruebas prácticas, resolución de casos, roleplaying, entre otros.